



Acta de Sesión Ordinaria del martes 30 de setiembre de 1997 de la Comisión Revisora de la Cuenta General de la República

Sesión Ordinaria Martes 30 de setiembre de 1997

COMISION REVISORA DE LA CUENTA GENERAL DE LA REPUBLICA ACTA DE SESION ORDINARIA N° 6

El día 30 de setiembre de 1997, siendo las 11:20 a.m., se llevó a cabo la Sesión Ordinaria de la Comisión Revisora de la Cuenta General de la República, bajo la dirección del Presidente de la Comisión, Congresista JUAN BOSCO HERMOZA RIOS, y la asistencia de los señores Congresistas Graciela Fernández Baca de Valdez, Pedro Vilchez Malpica y Gamaliel Barreto Estrada, con el quórum reglamentario se da inicio a la sesión.

El Congresista Alfonso Baella Tuesta se encuentra sesionando en la Comisión de Energía y los Congresistas Rafael Urrelo Guerra y Enrique Pulgar Lucas se encuentran sesionando en la Comisión de Presupuesto.

El Presidente puso en consideración de los miembros la aprobación del acta de fecha 23 de setiembre, no habiendo ninguna observación se aprueba el acta.

Tomó la palabra el señor Asesor, y manifestó que en la Estación de Despacho se tenían oficios recibidos dando lectura a los mismos.

El presidente informó que en la estación Informes la Comisión recibió un ejemplar denominado Lucha Permanente Contra la Anticorrupción de la Sociedad y del Estado, el cual se hace entrega a cada uno de los miembros; Asimismo manifestó que la Comisión ha creído conveniente aperturar a través del Internet su página Web, en el cual se incluirán los nombres y direcciones de cada miembro de la Comisión, para que a través del correo electrónico puedan llegar las propuestas de diferentes partes del país o de afuera, así como los proyectos en el cual se encuentran abocados, este sistema hará posible que cada parlamentario pueda acceder a esta vía. Seguidamente el Presidente invitó a pasar a la Sección de Pedidos.

El Congresista Barreto Estrada solicitó al Presidente que se explique sobre la sesión descentralizada que la Comisión tendría y en qué lugar sería.

El Presidente señaló que el tema será tratado en la estación Orden del Día, luego preguntó si hay algún otro pedido, no habiendo ningún otro pedido, el Presidente invitó a pasar a la estación de Orden del Día donde se tienen algunos comentarios de los oficios alcanzados por la Sunat, BCR y la Contraloría General de la República respecto a los proyectos, tanto de la Congresista Graciela Fernández Baca como el Proyecto de los Congresistas Hermoza Rios - Blanco Oropeza; acto seguido el asesor dio lectura de los comentarios de los organismos señalados.

Posteriormente el Presidente informó a los miembros de la Comisión que el Contralor General de la República no podrá asistir a la sesión de hoy día por motivos de viaje pero se comprometió asistir el día martes 14 del presente.

En el transcurso de la sesión, se hicieron presentes los Congresistas Urrelo Guerra y Baella Tuesta. La Congresista Graciela Fernández sugirió que se envíe un oficio al Contralor solicitando la opinión de su proyecto, manifestando su incomodidad por opinar solamente sobre el proyecto de los Congresistas Hermoza Rios y Blanco Oropeza.

El Presidente se solidarizó con la Congresista Graciela Fernández, manifestando que cuando el Contralor se presente le hará llegar esa omisión.

Asimismo el Congresista Alfonso Baella se solidarizó con la Congresista Fernández Baca por la omisión que ha hecho el Contralor respecto a enviar la opinión sobre el proyecto de la Congresista.

El Presidente solicitó a los miembros comentarios con relación a los documentos leídos, e informó que el señor Camet, Ministro de Economía, enviará su comentario con respecto a los dos proyectos, y luego se evaluará si es conveniente invitarlo o no. Informó también respecto al pedido del Congresista Gamaliel Barreto, informando que la Mesa Directiva ha anunciado al país que las Comisiones tienen la facultad de visitar provincias durante su legislatura, por ello la Comisión sugirió que sea el departamento de Piura, a fin de realizar una visita de trabajo, una audiencia pública, o una sesión descentralizada.

El Congresista Urrelo, señaló que se debe hacer presencia en provincias, pero los temas que se tratan en la Comisión no son comunes, por ello no generarían debates, sugirió que se coordine con una universidad que cuente con la facultad de Contabilidad, Economía o Administración, allí se podría realizar una audiencia.

Hizo uso de la palabra el señor Congresista Baella para referirse a dos aspectos de éste evento, primero el tema que trata la comisión interesa en las provincias, pues el pueblo aprovecharía la oportunidad para hacer críticas, y así se iniciaría un debate entre los miembros de la comisión y el pueblo, cumpliendo con un rol social y no político. Asimismo señaló que no se excluiría la posibilidad de hablar con personas doctas de las universidades a fin de lucirlos especialmente aquellos que dominan el tema. Como segundo punto, se refirió al lugar que visitaran, señalando que Piura, Trujillo, etc son lugares desarrollados, y que la Comisión debería visitar Santa María de Nieva, o Aguaytia, sin importar las incomodidades que pudieran pasar, a fin que el Estado éste presente en esas zonas.

Acto posterior, se hizo presente el Congresista Pulgar, el Presidente le dio la bienvenida.

El Presidente señaló que con respecto al primer punto de lo que sugiere el Congresista Baella, no debe darse falsas expectativas al ciudadano, ni convertir las sesiones descentralizadas en una caja de pliego de reclamos. Con respecto al tema de las jornadas de trabajo, el Presidente manifestó que podría tenerse una jornada técnica con los estudiantes de los últimos años de la facultad de Economía o Contabilidad, en la mañana, y por la tarde podría hacerse una reunión o visita de trabajo a un hospital o Gallito Ciego, o cualquier otra obra importante. Asimismo, señaló que los miembros deben ir documentados como saber que partida se ha dado para Gallito Ciego, o cual es el balance situacional de Tinajones.

La Congresista Graciela Fernández Baca intervino a fin de manifestar su acuerdo con la visita a Piura, y contactarse con universidades, colegios, cámaras de comercio e industrias, así como por lo menos tres municipalidades, por ser actores comprendidos dentro del sistema de Cuenta General. Asimismo sugiere que se arme un texto consolidado y de consenso del Proyecto de Ley. A más tardar el 24 de octubre y programar el viaje para el 7 de noviembre. Pero enviando antes el texto del proyecto final a las entidades que visitaran, para coordinar la labor que se hará. La Comisión, al visitar municipalidades deberá ver si cumplieron con el calendario previsto para enviar su rendición de cuentas, así como sus problemas.

El Presidente recogió las sugerencias de los Congresistas intervinieron, y señaló que en horas de la mañana se podría realizar una jornada de debate técnico, mediante una audiencia pública, y por la tarde visitar tres Consejos Distritales. Asimismo informó a los miembros que la asesoría de la Comisión ha preparado la distribución del Fondo de Compensación Municipal y el Vaso de Leche, lo que se estará enviando el día miércoles.

El Congresista Pulgar manifestó su satisfacción por las visitas que se harán con motivos de realizar sesiones descentralizadas. Luego propuso recibir inquietudes de las instituciones comprometidas al presupuesto de la Cuenta General, y escuchar a los estudiantes del área contable y económica, y en la tarde escuchar a los alcaldes de la zona, a fin de conocer sus problemas.

El Presidente señaló que la Mesa Directiva autoriza el viaje por un sólo día. Asimismo hizo de conocimiento de los miembros que la función de la Comisión es fiscalizar, pero debe respetar el ámbito de otras comisiones, por ello no se podría convocar a los alcaldes, pues es competencia de la Comisión de Descentralización.

Seguidamente el Congresista Urrelo hizo uso de la palabra a fin de señalar que la labor de la Comisión debe ser educativa de las instituciones como municipalidades que caen omisas a la presentación de información.

La Congresista Graciela Fernández, sugirió que en la próxima sesión cada miembro cuente con un esquema del proyecto de viaje con todo lo que se ha propuesto. Asimismo señaló que la Comisión se debería comunicar con el Rector de la universidad o asamblea universitaria que organice, que no sea sólo asistan estudiantes, sino sea también catedráticos, alumnos de colegio, profesionales, etc. Así también se podría invitar a los alcaldes de las municipalidades de la zona.

El Congresista Baella Tuesta manifestó su acuerdo con el plan de trabajo de la Comisión.

Acto posterior el Congresista Barreto señaló que si la Comisión revisa las cuentas, debe enseñar a las instituciones locales, como elaborar sus cuentas, de ésta manera la Comisión realizará un papel educativo in situ.

Seguidamente el Presidente de la Comisión se comprometió a traer un documento en blanco y negro de la agenda específica de la visita a la ciudad de Piura. Así también señaló que con respecto a la sugerencia del Congresista Pulgar, se deberá evaluar la conveniencia de realizar un seminario o programa a fin de adiestrar a los alcaldes. Ello se coordinara en la próxima sesión.

El Presidente agradeció la asistencia de los miembros, y convoca a una sesión para la próxima Semana. Siendo las 1:20 de la tarde se levantó de la sesión.

JUAN BOSCO HERMOZA RIOS
Presidente

ENRIQUE PULGAR LUCAS
Vicepresidente

PEDRO VILCHEZ MALPICA
Secretario